

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 03 de febrero del 2021.
Asunto: Se rinde informe de actividades correspondiente al mes de enero del 2021.

Mtro. Noé Cobián Jiménez
Director Jurídico del Organismo Público Descentralizado Denominado Centro de Coordinación,
Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.
Presente

Por medio de este conducto aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y a su vez para informarle sobre las actividades que se realizan en particular por la Lic. Diana Itzel Villalobos Vargas en el Área de la Coordinación de Archivo de la Dirección Jurídica del "Escudo Urbano C5", durante el periodo comprendido del 01 al 31 de enero del 2021, como se detalla a continuación:

- Se empezó a investigar sobre la creación de Escudo Urbano C5.
- Se hizo un resumen de la creación de Escudo Urbano C5, con la finalidad de establecer dicho antecedente en el catálogo de disposición documental de archivo y en la guía de archivo.
- Corrección del formato de la Guía Simple de Archivo Documental.
- Se colabore con la realización del informe de actividades del área correspondiente.
- Asistencia a capacitación de uso y manejo de extintores.

Entre otras actividades relativas al servicio profesional que desempeño en este Organismo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

N1-ELIMINADO 6

Lic. Diana Itzel Villalobos Vargas

Prestador de Servicios Profesionales bajo el Régimen de Honorarios Asimilados a Salarios.

C. c. p. L.C.P. Martha Graciela Plascencia Ayala, Titular de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de Personal.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."